



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 02Área de Gestión
de la Educación Básica
Regular y Especial

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

San Martín de Porres, **11 ABR. 2023****OFICIO MÚLTIPLE N° 103 -2023 – MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-AGEBRE****Señores (as):****Directores(as) de las Instituciones Públicas de la UGEL 02****Presente. –****Asunto** : Monitoreo y acompañamiento a IIEE EBR EBE 2023**Referencia:** RM N° 474 -2022- MINEDU

RM N° 149 -2023- MINEDU

Marco del Buen Desempeño Directivo

Marco del Buen Desempeño Docente

Plan de Monitoreo y acompañamiento AGEBRE 2023

Tengo el agrado de dirigirme a usted y comunicar que en atención a los documentos de la referencia el área de Educación Básica Regular y Especial ha planificado realizar el monitoreo en tres momentos (diagnóstico, proceso y cierre) en las IIEE de la UGEL 02, con la finalidad de fortalecer sus capacidades para el logro del Compromiso 4 de la Gestión Escolar.

El monitoreo se realizará de acuerdo al siguiente cronograma

| DIAGNÓSTICO | PROCESO | FINAL O CIERRE |
|--------------|----------------|---------------------|
| ABRIL - MAYO | JULIO – AGOSTO | OCTUBRE - NOVIEMBRE |

Se adjunta ficha de monitoreo 2023

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

**Lic. VIOLETA HUATUCO SOTO**

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02 – Rímac

VHS/DUGEL02
BLIS/JAGEBRE
OHBP/EAGEBREwww.ugel02.gob.peDirección: Lote 02, Jirón Alfonso Bernal.
Montoya Mz B, San Martín de Porres.
(511) 615-5800 Anexo: 16039



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

FICHA DE MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO A LAS IIIEE EBR-EBE
(RM 474-2022-MINEDU y modificatorias, Marco del Buen Desempeño Directivo)

I. DATOS GENERALES DE LA I.E.:

| | | | | | | | | |
|---|--|--|--------------------|--|--|--|--|--|
| Número y/o nombre de la institución educativa | | | Modalidad | | | Código Local: | | |
| Región | | | Lima Metropolitana | | | Distrito | | |
| UGEL | | | 02 | | | REI | | |
| Cantidad de estudiantes matriculados | | | Inicial | | | Cantidad de estudiantes asistentes en el turno | | |
| | | | Primaria | | | | | |
| | | | Secundaria | | | | | |
| Cantidad de estudiantes promovidos 2022 | | | Inicial | | | Cantidad de estudiantes con promoción guiada | | |
| | | | Primaria | | | | | |
| | | | Secundaria | | | | | |
| Primaria | | | Secundaria | | | | | |

II. DATOS DEL DIRECTIVO:

| | | | | | |
|-------------------------------|--|--|--|------------------------|--|
| Nombres y apellidos completos | | | | Documento de identidad | |
| Teléfono | | | | Correo electrónico | |
| Cargos | | | | Cargos | |

B.- OBSERVACIÓN DE LA PRÁCTICA DE GESTIÓN:

Aspecto 01: Monitoreo y acompañamiento a la práctica pedagógica

| N° | Ítems | SI | NO | Evidencias | Observación |
|----|--|----|----|--|-------------|
| 01 | El directivo presenta el Plan de Monitoreo 2023 que incluye la matriz diagnóstica de inicio/proceso, de necesidades formativas de los y las docentes en relación a la enseñanza y aprendizaje. | | | Plan de monitoreo con matriz diagnóstica | |
| 02 | En el presente año se han programado y socializado las visitas de monitoreo de la práctica pedagógica en el aula. | | | Cronograma de monitoreo y acompañamiento Actas | |
| 03 | El directivo sistematiza la información obtenida a partir del monitoreo de la práctica pedagógica de los docentes en el aula. *A partir de la segunda visita | | | Resultados del monitoreo en tablas, gráficos estadísticos. | |
| 04 | El directivo analiza los resultados obtenidos a partir del monitoreo de la práctica pedagógica de los docentes en el aula e identifica logros y necesidades formativas. | | | Matriz de necesidades formativas de los docentes. | |
| 05 | El directivo recoge información en su cuaderno de campo u otro instrumento, sobre la planificación, conducción-mediación, metodología participativa y colaborativa, evaluación formativa y soporte socioemocional para mejorar la enseñanza – aprendizaje por parte de los y las docentes en torno al CNEB y a las METAS de APRENDIZAJE DRELM. | | | Fichas de monitoreo/cuaderno de campo/ matriz de dialogo reflexivo. | |
| 06 | El directivo garantiza el diálogo reflexivo a través de preguntas y repreguntas, que permita al docente identificar sus necesidades y fortaleza sobre su desempeño pedagógico. | | | Experiencias de aprendizaje revisadas y fortalecidas. | |
| 07 | El directivo, a partir de los compromisos asumidos por el docente en la visita anterior, promueve el diálogo reflexivo y realiza el seguimiento para su cumplimiento. * A partir de la segunda visita | | | Instrumento para el seguimiento de los compromisos establecidos con el docente. | |
| 08 | El directivo y el docente comparten y analizan material bibliográfico (físico o digital) durante el diálogo reflexivo, con el propósito de fortalecer el desempeño docente. | | | Material bibliográfico virtual u otros recursos. | |
| 09 | El directivo genera espacios de fortalecimiento de acuerdo a las necesidades formativas de los docentes para la mejora de su desempeño y los aprendizajes de las y los estudiantes. | | | Actas de las reuniones y registro de asistencia /cronograma/comunicados/me mo/Plan de fortalecimiento/ Evidencias fotográficas de GIA/Talleres/ materiales/ ruta metodológica o ppt. | |



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

| N° | Ítems | SI | NO | Evidencias | Observación |
|----|--|----|----|---|-------------|
| 10 | El directivo monitorea y acompaña el cumplimiento de las horas de refuerzo escolar. *Solo primaria y secundaria | | | Plan de refuerzo escolar y ficha de monitoreo al refuerzo escolar | |
| 11 | El directivo monitorea y acompaña el cumplimiento de las horas de atención a las familias y trabajo colegiado. *solo secundaria | | | Actas de reuniones y registro de asistencia | |
| 12 | El directivo promueve la participación de los y las docentes en los talleres, seminarios, encuentros, GIA y otros eventos pedagógicos presenciales y/o virtuales organizados por la REI, UGEL, DRELM y MINEDU. | | | Comunicados/correos/Memorandos, entre otros | |
| 13 | El directivo realiza el monitoreo al profesor de innovación pedagógica y reporta a UGEL. *solo IE con aula de AIP NO APLICA INICIAL | | | Ficha de monitoreo del PIP | |
| 14 | En la IE se generan reuniones para que los docentes reflexionen sobre el avance en el aprendizaje de los estudiantes e identifiquen oportunidades de mejora para el desarrollo de sus competencias. | | | Matriz de resultados de aprendizaje y actas de reuniones con compromisos. | |
| 15 | El directivo socializa las asistencias técnicas brindadas a nivel de REI, UGEL, DRELM y MINEDU para fortalecer las competencias de los y las docentes. | | | Actas de reuniones, acuerdos, pautas metodológicas, entre otros | |

Aspecto 02: Gestión Escolar

| N° | Ítems | SI | NO | Evidencias | Observación |
|----|---|----|----|--|--|
| 01 | CALENDARIZACIÓN El directivo realiza la difusión, el seguimiento de la calendarización y prevención de eventos que afecten su cumplimiento. | | | PAT/PCI/ Reglamento Interno | |
| 02 | PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL La IE cuenta con el PCI del año 2023 de acuerdo a las normativas vigentes, se incluye además los lineamientos de la escuela de la confianza. | | | PCI de acuerdo a la RVM N° 011-2019-MINEDU y normativas vigentes. | |
| 03 | INNOVACIÓN PEDAGÓGICA El directivo ha identificado e implementado buenas prácticas (pedagógica y/o gestión) y/o Proyecto(s) de Innovación en la IE. | | | Ficha de monitoreo /registro de observación/actas, informe, sistematización. | Nombre del Proyecto y/o Buenas prácticas:..... Nivel:..... |
| 04 | El director ha incluido en los documentos de gestión las BPE y/o Proyectos de innovación de la IE y promueve alianzas para brindar sostenibilidad. | | | PAT/PCI Actas/ oficios | |
| 05 | PLAN LECTOR La IE, en su Plan Lector 2023, presenta la matriz diagnóstica que incluye como mínimo los siguientes aspectos: <ul style="list-style-type: none"> ● Comportamiento lector de los estudiantes ● Las prácticas de lectura y escritura de los docentes ● Las producciones orales y escritas de la comunidad ● Situación de los materiales de lectura, recursos y del espacio destinado para leer. | | | PAT/PCI/Plan Lector 2023 / Medios de recolección: Excel/ Encuestas / Cuestionarios / Entrevistas / Correos / Whatsapp | |
| 06 | La IE, en su Plan Lector 2023, implementa y adapta las orientaciones emitidas por la UGEL 02, incluye acciones, estrategias, materiales, promueve alianzas estratégicas y el uso de la biblioteca escolar o de aula física o virtual, en función del diagnóstico realizado a los estudiantes considerando sus necesidades de aprendizaje. (EBR- EIB). | | | PAT / Plan Lector 2023 / Uso de la biblioteca / Alianzas estratégicas/ Actas / Lista de asistencia a la biblioteca / Lista de préstamo de libros / Catálogo bibliográfico / Catálogo virtual | |



"Año De La Unidad, La Paz Y El Desarrollo"

| | | | | | |
|----|---|--|--|---|--|
| 07 | La IE cuenta con criterios e instrumentos, como una ficha de monitoreo, lista de cotejo, para identificar datos relevantes que permitan la mejora continua de la implementación del Plan Lector 2023. | | | Plan Lector 2023 / Plan de Monitoreo 2023 / Instrumentos / Lista de cotejo / Ficha | |
| 08 | La IE considera en su PAT actividades articuladas con la familia y comunidad para desarrollar las competencias comunicativas (lectura en los parques) | | | Registros fotográficos y/o videos | |
| 09 | PERMANENCIA Y CONTINUIDAD El directivo presenta el consolidado nominal actualizado de los y las estudiantes en riesgo de interrumpir sus estudios | | | Consolidado nominal actualizado. | |
| 10 | El directivo incluye en el PAT actividades para la atención a estudiantes en riesgo de interrumpir sus estudios con la finalidad de que alcancen los aprendizajes esperados y culminen su trayectoria educativa. | | | PAT | |
| 11 | El directivo implementa actividades del PAT para atender a estudiantes en riesgo de interrumpir sus estudios. | | | Informes y/o evidencias de la ejecución de las actividades propuestas | |
| 12 | USO DE MATERIALES EDUCATIVOS El directivo ha entregado los cuadernos de trabajo a las y los estudiantes o a los padres de familia. | | | Padrón de firmas de recepción de los cuadernos de trabajo. | |
| 13 | El directivo monitorea el uso adecuado de los cuadernos de trabajo y las fichas de refuerzo escolar en el desarrollo de las sesiones de refuerzo escolar y experiencias de aprendizaje. | | | Sesión de refuerzo escolar /Experiencia de aprendizaje con recomendaciones. | |
| 14 | El directivo genera y/o promueve espacios de fortalecimiento a las y los docentes sobre el uso pedagógico de cuaderno de trabajo, en el marco de la competencia "Gestiona su aprendizaje de manera autónoma". | | | Informes/ Asistencia / Encuesta /Ruta/PPT Compromisos/ | |
| 15 | El directivo genera y/o promueve espacios de fortalecimiento a las y los docentes sobre el uso de herramientas tecnológicas y plataformas virtuales, en el marco de la competencia "Se desenvuelve en los entornos virtuales generados por las TIC". | | | Informes/ Asistencia / Encuesta /Ruta/PPT Compromisos/ | |
| 16 | ENCUENTRO DE LÍDERES ESTUDIANTILES El directivo planifica en el PAT proyectos liderados por los y las estudiantes del V al VII ciclo de EBR en los diferentes escenarios, realizando el seguimiento y acompañamiento respectivo No aplica para inicial ni EBE | | | PAT / Proyecto (identificar objetivos y rol del estudiante). Ej: Club de Ciencias, Ideas en Acción u otros liderados por estudiantes. / Informe de las actividades realizadas | Nombre del Proyecto:..... Nivel:..... |
| 17 | LOGROS AMBIENTALES El directivo identifica problemas y oportunidades ambientales en la institución educativa y su entorno para considerarlos en el diagnóstico del PEI. | | | PEI / diagnóstico/ PAT | |
| 18 | El directivo conforma las 8 Brigadas de Educación Ambiental y Gestión de Riesgo de Desastre, registrando la RD en la plataforma SIMON. | | | RD de conformación | |
| 19 | El directivo organiza las evidencias de las actividades realizadas por cada una de las brigadas, para el reporte de Logros Ambientales 2023 a través de la plataforma SIMON. (tercer monitoreo) | | | carpetas virtuales/ DRIVE | |
| 20 | CONCURSOS ESCOLARES El directivo incluye en el PAT actividades que promuevan la participación en los concursos educativos escolares y sensibiliza a la comunidad educativa sobre su importancia. | | | PAT / Material compartido sobre los diferentes concursos/ material de sensibilización. | |
| 21 | REFUERZO ESCOLAR La IE cuenta con el Plan de refuerzo escolar 2023, para atender las necesidades de aprendizaje identificadas en los estudiantes según su grado en el nivel de primaria y secundaria. | | | PAT y Plan de refuerzo escolar: diagnóstico, objetivos, actividades estratégicas, metas de aprendizaje, fechas de evaluación. (RVM – 045 – 2022) y relación nominal de los estudiantes que requieren refuerzo escolar | |



"Año De La Unidad, La Paz Y El Desarrollo"

| | | | | | |
|----|---|--|--|-------------------------------|--|
| 22 | El directivo realiza reuniones informativas periódicas a las Familias para comunicar el desarrollo de la estrategia de Refuerzo Escolar | | | Actas de reunión | |
| 23 | ENCUENTRO CON FAMILIA El directivo realiza encuentros familiares, jornadas de formación para madres, padres y apoderados, entre otros, fortaleciendo el desarrollo integral y bienestar de las y los estudiantes. | | | PAT / informes con evidencias | |
| 24 | El directivo realiza encuentros con las familias en el marco de la escuela de la confianza. | | | Acta de reuniones / informes | |

RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS SOBRE LA PRÁCTICA DE GESTIÓN:

| |
|--|
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |

III. COMPROMISOS

| |
|--------------------------------|
| COMPROMISO DEL DIRECTOR |
| |

Firma del director

Firma del especialista



"Año De La Unidad, La Paz Y El Desarrollo"

FICHA DE MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO A LAS IIEE EBR-EBE

(RM 474-2022-MINEDU, modificatoria y Marco del Buen Desempeño Docente)

I. DATOS GENERALES DE LA IE:

| | | | | | | | |
|---|--------------------|----------|-----------|------|----|----------------|--|
| Número y/o nombre de la institución educativa | | | Modalidad | | | Código Modular | |
| | | | | | | | |
| Región | Lima Metropolitana | Distrito | | UGEL | 02 | REI | |

II. DATOS DEL DIRECTIVO:

| | | | | | | | |
|-------------------------------|--|--|--|------------------------|--|-------|--|
| Nombres y apellidos completos | | | | Documento de identidad | | | |
| | | | | | | | |
| Teléfono | | | | Correo electrónico | | Cargo | |
| | | | | | | | |

III. DATOS DEL ESPECIALISTA:

| | | | | | | | |
|--|----------|---------------------|--|------|------------------------|-----|--|
| Nombres y apellidos completos del especialista | | | | | Documento de Identidad | | |
| | | | | | | | |
| Número de visita a la IE | 1era () | Fecha de aplicación | | Hora | Inicio | Fin | |
| | 2da () | | | | | | |
| | 3ra () | | | | | | |

IV. DATOS DEL DOCENTE:

| | | | | | | | |
|-------------------------------|--|-----------------|--|----------|--|------------------------|--|
| Nombres y apellidos completos | | | | | | Documento de identidad | |
| | | | | | | | |
| Nivel | | Grado y sección | | Teléfono | | Correo electrónico | |

V. DATOS DE LA EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE

| | | | | | | | |
|--|--|-------------|-----------------------------------|--|--|--|--|
| Nombre de la experiencia de aprendizaje Unidad o proyecto | | | | | | | |
| Nombre de la sesión/actividad | | | | | | | |
| Área | | Competencia | | | | | |
| Número de estudiantes matriculados: | | | Número de estudiantes asistentes: | | | | |

Estimado (a) Especialista:

A continuación, presentamos la ficha de monitoreo y acompañamiento, su finalidad es generar una valoración sobre las prácticas pedagógicas de los docentes. Esta valoración es objetiva y se basa únicamente en la observación realizada durante el proceso de monitoreo. Encontrarás una lista de afirmaciones y deberás marcar con un aspa (X) de acuerdo a lo que corresponda, anotando algunas observaciones que consideres pertinente

A. OBSERVACIÓN DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA DEL DOCENTE:

Aspecto 01: PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

| N° | Ítems | SI | NO | Evidencias | Observaciones |
|----|---|----|----|---|---------------|
| 01 | El/la docente presenta un consolidado de los resultados de la evaluación diagnóstica además describe las necesidades de aprendizaje (inicio / proceso) identificando el nivel de desarrollo de sus competencias. | | | Diagnóstico de necesidades de aprendizaje | |
| 02 | El/la docente planifica experiencias de aprendizaje diversificadas, partiendo de una situación significativa contextualizada que responda a intereses o necesidades de aprendizaje y que presente un reto o desafío que le permita movilizar competencias comprendidas en las Metas de aprendizaje y el CNEB a través de una secuencia lógica de actividades que respondan a un propósito de aprendizaje. | | | Experiencias de aprendizaje | |



"Año De La Unidad, La Paz Y El Desarrollo"

| N° | Ítems | SI | NO | Evidencias | Observaciones |
|----|--|----|----|---|---------------|
| 03 | El/la docente planifica sesiones de aprendizaje diferenciadas que responda a las necesidades de aprendizaje identificadas en los estudiantes según su grado/ciclo, en el nivel de educación primaria o secundaria en el marco del Refuerzo escolar. * NO APLICA INICIAL | | | Sesiones de Refuerzo escolar. | |
| 04 | El/la docente formula criterios de evaluación de manera clara, e instrumentos para evaluar las competencias consideradas en la experiencia de aprendizaje que le permitan valorar la(s) actuaciones y/o producciones de los estudiantes. | | | Experiencias de aprendizaje. Instrumentos de evaluación | |
| 05 | El/la docente planifica en la <u>experiencia de aprendizaje</u> actividades en las que incluye el uso de textos/ cuadernos de trabajo/ materiales estructurados o no estructurados/ herramientas digitales/ plataformas/biblioteca virtual y otros recursos, que promuevan la gestión autónoma del aprendizaje y el logro de las competencias. | | | Experiencia de aprendizaje (uso de cuadernos de trabajo, recursos y herramientas digitales) | |

Aspecto 02: MEDIACIÓN PEDAGÓGICA PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS

| N° | Ítems | SI | NO | Evidencias | Observación |
|----|---|----|----|------------------------------------|-------------|
| 01 | El/la docente acompaña a los niños, niñas y/o adolescentes de manera diferenciada, atendiendo las necesidades de aprendizaje, la diversidad del aula, reconociendo sus potencialidades, propiciando interacciones de soporte emocional con actitud cálida de respeto y empatía para lograr el desarrollo de las competencias en el marco de la Metas de Aprendizaje y del CNEB. | | | Observación de la sesión/actividad | |
| 02 | El docente desarrolla actividades de alta demanda cognitiva para generar en los estudiantes el pensamiento crítico y reflexivo, la creatividad, y/o el razonamiento. | | | Observación de la sesión/actividad | |
| 03 | El/la docente comunica de manera clara y orienta a los estudiantes en la comprensión del propósito de aprendizaje, la situación significativa y los criterios de evaluación. | | | Observación de la sesión/actividad | |
| 04 | El/la docente recoge información del aprendizaje del estudiante, en función de los criterios de evaluación, para formular preguntas y repreguntas que permitan el desarrollo del pensamiento complejo. | | | Observación de la sesión/actividad | |
| 05 | El/la docente gestiona durante la sesión o actividad el uso de textos físicos o virtuales/ cuadernos de trabajo/ materiales estructurados o no estructurados/ herramientas digitales/ plataformas y otros recursos, que promuevan la gestión autónoma del aprendizaje y el logro de las competencias. | | | Observación de la sesión/actividad | |
| 06 | El/la docente acompaña a los estudiantes de manera diferenciada en el marco del refuerzo escolar para lograr el desarrollo de las competencias consideradas en las Metas de Aprendizaje y el CNEB. NO APLICA INICIAL | | | Observación de la sesión/actividad | |

Aspecto 03: EVALUACIÓN FORMATIVA PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS

| N° | Ítems | SI | NO | Evidencias | Observaciones |
|----|---|----|----|--|---------------|
| 01 | El/la docente recoge información relevante que permita valorar el nivel de logro de las competencias, a partir del diagnóstico de aprendizaje de sus estudiantes (inicio, proceso), teniendo como referencia los criterios de evaluación, haciendo uso de diversos instrumentos. | | | Instrumentos de recojo de información: Lista de cotejo, cuaderno de campo, anecdotario, rúbrica, ficha de seguimiento a los aprendizajes de los estudiantes. | |
| 02 | El/la docente brinda la retroalimentación reflexiva y/o por descubrimiento en concordancia con el enfoque formativo de la evaluación, guiándolos en el análisis para encontrar por ellos mismos una solución o una estrategia para mejorar o bien para que reflexionen sobre su propio razonamiento, identificando sus errores, sus fortalezas. | | | Observación de la retroalimentación brindada. | |
| 03 | El/la docente presenta un registro de aspectos a mejorar desde la autoevaluación de su práctica pedagógica, para la toma de decisiones que promueva el aprendizaje de las y los estudiantes. *Aplica a partir de la 2da visita. | | | Diario reflexivo | |

